

Bases y Condiciones

1

BIGGIE FARMA

VIGENCIA

- Todos los miércoles.
- Desde el 01 de enero hasta el 26 de febrero de 2025.

BENEFICIOS

- 20% de descuento en caja.
- + 10% de reintegro directo pagando con **QR** tarjetas de crédito de Sudameris.
- Hasta 12 cuotas sin intereses

CONDICIONES

- Tope de compra mensual por cuenta de tarjeta de crédito Clásicas, Oro, Platinum, Signature, Privilege: Gs. 700.000.
- Tope de compra mensual por cuenta de tarjeta de crédito MasterCard Black y Visa Infinite: Gs.1.000.000.
- Aplica a compras realizadas con **QR** tarjetas de crédito MasterCard y Visa de Sudameris Bank S.A.E.C.A, en todos los locales de BIGGIE FARMA.
- Promoción válida única y exclusivamente para compras realizadas vía POS de Bancard (Red Infonet) con **QR** desde la aplicación Sudameris.
- Las bases y condiciones están sujetas a modificaciones de acuerdo con las posibles variaciones del acuerdo con el comercio, por lo que el Banco se reserva el derecho de aplicar dichas modificaciones, sin previo aviso, y el cliente deberá verificar la versión actualizada de las Bases y condiciones antes de realizar la transacción.
- Los reclamos se tomarán como válidos sobre el último documento actualizado y debe ser el documento vigente durante el día de la compra reclamada.

EXCLUSIONES

- Se excluyen del beneficio las tarjetas prepagas, de débito, Bancard Check, Gourmet Card, Móvil Card, Productivas y Empresariales.
- No aplica a compras a través de otras procesadoras (Dinelco, Cabal, etc).

V1. – 01/02/2025

<https://www.sudameris.com.py/beneficios>